

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....1. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Fiduciaria cuenta con la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX (versión 3). diseñada para la gestión contable de Fiducolplex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español). El alcance del documento contempla: el reconocimiento, la medición, la revelación y la presentación de los hechos económicos.
.....1.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con el documento de Políticas se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fiduciaria y el formato FTGTH063 Versión 003 de fecha 22/09/2025 denominado Formato Entrenamiento al cargo para el personal que ingresa la entidad.
.....1.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidenció la definición de las políticas PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX (versión 3) las cuales incluyen: • Las características y cualidades de la información financiera • Las definiciones de los elementos de los Estados Financieros • Las políticas para el reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Financieros. Y se observó que, las políticas son aplicadas por los responsables de la gestión contable en la Fiduciaria.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La política PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX (versión 3) comprende: • Las regulaciones del ente regulador (Superintendencia Financiera). • La Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia. • Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) • Normas Internacionales de Contabilidad. • Circular externa 030 de 2017---Instrucciones para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la Información Financiera con Fines de Supervisión de los portafolios de terceros, los negocios fiduciarios y cualquier otro recurso administrado por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.
.....1.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Fiduciaria reglamentó la Política contable dando cumplimiento a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El proceso de Aseguramiento Corporativo formalizó el procedimiento PR-ACO-003 PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN.V2 de fecha 26/06/2025, a través del Sistema de Gestión de Calidad.
.....2.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La socialización del procedimiento para el seguimiento a los planes de acción se realizó mediante publicación del aplicativo del Sistema de Gestión de Calidad, así como en reuniones de actualización metodológica al equipo auditor. Se cuenta con la herramienta QualityRisk para el seguimiento de los planes de acción.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....2.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Los procedimientos PR-ACO-003 PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN y PR-GPR-008 PROCEDIMIENTO PLAN DE ACCIÓN definen los lineamientos para el seguimiento a la implementación y efectividad de los planes de acción diseñados por la administración de la Fiduciaria y sus Patrimonios Administrados, para atender las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y otros proveedores de aseguramiento externo.
.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ¿ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Fiduciaria cuenta con una caracterización del proceso contable, además del Procedimiento de Cierre Contable PR-GCN-009 en el Sistema de Gestión de Calidad, el cual establece en el Numeral 6.1 cierre contable fideicomisos y sociedad fiduciaria el cronograma contable y las confirmaciones que se deben dar por parte de las áreas previo al cierre contable.
.....3.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento de cierre contable se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fiduciaria. Durante la vigencia 2025, se realizan reuniones de socialización con el personal de la Gerencia Contable respecto de las actualizaciones.
.....3.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos mediante los cuales se informa al área contable se encuentran relacionados en la caracterización del proceso, la cual está documentada bajo el Sistema de Gestión de Calidad.
.....3.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La Fiduciaria cuenta con Manuales y procedimientos para las actividades propias de la gestión contable y financiera : Conciliación y cierre contable, así como para la gestión contable de activos fijos, con la cual se da a conocer las actividades necesarias para la elaboración de la conciliación contable con la información generada de las interfaces de SIFI y de los diferentes módulos satélites.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....4. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La Fiduciaria cuenta con el procedimiento PR-GCN-007 Procedimiento gestión contable de activos fijos, el cual se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad.
.....4.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se cuenta con el procedimiento publicado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fiduciaria.
.....4.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Fiduciaria verifica que la individualización de los bienes físicos sea correcta posterior a la causación, donde se valida y analiza la información soporte del activo registrado, con el detalle de los activos, las instrucciones de vida útil, grupo contable, concepto denominación del activo. Según la normatividad y políticas establecidas por la Fiduciaria y determina si cumple para reconocimiento de registro contable a PPYE. Adicionalmente se adjunta la factura del activo a registrar, donde se solicita su código de plaqueta, series, marcas y demás características del activo, para completar el registro en el aplicativo (modulo bienes en SIFI).
.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ¿A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	La Fiduciaria cuenta con los procedimientos PR-GCN-002 PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN CONTABLE y PR-GCN-009-PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE sobre las cuales se establecen las conciliaciones de manera periódica sobre las cifras del Balance. Al final del mes se realiza la validación del balance y se envían las partidas más relevantes.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....5.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se cuenta con el procedimiento publicado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fiduciaria.
.....5.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	De acuerdo con las actividades desagregadas en la Gerencia de Contabilidad se verifica el cumplimiento de las conciliaciones realizadas por los responsables. Se recomienda a la administración fortalecer el proceso de verificación de la aplicación de las directrices impartidas por la administración.
.....6. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Se cuenta con un organigrama de la Gerencia contable, adicionalmente, se cuenta con aplicativos Core (SIFI) con usuarios asignados que permiten la segregación de funciones correspondientes a niveles de registro, modificación, anulación de comprobantes, cierre y apertura de periodos. Se cuenta con la Matriz de roles y perfiles de SIFI. Se recomienda a la entidad realizar un análisis de los conflictos de segregación identificados, para implementar los controles necesarios y mitigar el riesgo asociado.
.....6.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El organigrama de la Gerencia Contable ha sido socializado y publicado. Se cuenta con la Matriz de Roles y Perfiles del sistema SIFI.
.....6.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La revisión de la matriz de roles y perfiles es verificada por la Dirección de Seguridad de la Información, como segunda línea del Sistema de Control Interno. Durante la vigencia 2025 se revisaron los perfiles del personal de la Gerencia contable.
.....7. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Fiduciaria cuenta con el procedimiento PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE, y desde la Gerencia Contable se remite el cronograma de cierre contable cada mes.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....7.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad y la Gerencia Contable remite mensualmente el cronograma de cierre contable vía e-mail a todas las áreas involucradas.
.....7.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Fiduciaria presenta y reporta la información financiera a las partes interesadas de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable: . Ley 1314 de 2009 Gobierno Nacional . Ley 1430 de 2010 Gobierno Nacional . Circular Externa 046 Superfinanciera, Tít. V, Cap. 1°, Núm. 8.5.1 . Circular Externa 030 de 2017. Superintendencia Financiera de Colombia . CUIF. Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión. . Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) . Plan Único de cuentas para el sistema financiero . Normas Internacionales de Contabilidad.
.....8. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, ¿EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Fiduciaria cuenta con el PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE (versión 6) el cual establece el envío desde la Gerencia Contable del cronograma de cierre para los integrantes de la Gerencia Contable, encargados de las actividades de cierres contables de la Sociedad y Negocios administrados, así mismo se remiten cronogramas a las demás áreas de la Fiduciaria, en los cuales, de acuerdo con la responsabilidad, se fijan fechas límite de entrega.
.....8.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizan reuniones con el personal del área contable y se cuenta con el manual publicado en el Sistema de Gestión de Calidad de La Fiduciaria.
.....8.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad y la Gerencia Contable remite mensualmente el cronograma de cierre contable vía e-mail a todas las áreas involucradas.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....9. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE establece las actividades del proceso de cierre contable, que incluyen el análisis contable periódico, validación de los registros contables y conciliación de saldos con las demás áreas de la Fiduciaria. Adicionalmente se cuenta con un check list de cierre.
.....9.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad y la Gerencia Contable remite mensualmente el cronograma de cierre contable vía e-mail a todas las áreas involucradas.
.....9.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La Gerencia contable cuenta con un documento denominado Check List Cierres mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de cada actividad.
.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE establece las actividades del proceso de cierre contable, que incluyen el análisis contable periódico, validación de los registros contables y conciliación de saldos con las demás áreas de la Fiduciaria. Adicionalmente se cuenta con un check list de cierre.
.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad y la Gerencia Contable remite mensualmente el cronograma de cierre contable vía e-mail a todas las áreas involucradas.
.....10.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS,	PARCIALMENTE	La Gerencia contable cuenta con un documento denominado Check List Cierres mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de cada actividad. Se recomienda a la administración fortalecer las actividades de control aseguren el cumplimiento de las

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS?		directrices establecidas por la entidad para el proceso de análisis y depuración de las cuentas.
.....10.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realizan actividades permanentes de revisión de los registros en cuentas y a través del PR-GCN-009 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE se reglamentan las actividades para el cierre del periodo con periodicidad mensual.
.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, ¿LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se cuenta con el PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE PR-GCN-009 (versión 8), en el cual se encuentra el DIAGRAMA DE FLUJO DE CIERRE CONTABLE.
.....11.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Fiduciaria cuenta con una caracterización del proceso contable, además del Procedimiento de cierre contable PR-GCN-009 en el Sistema de Gestión de Calidad y un check list para asegurar las actividades e información necesarias para el cierre contable por parte de todas las áreas que proveen información para el cierre contable.
.....11.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Fiduciaria cuenta con una caracterización del proceso contable, además del Procedimiento de cierre contable PR-GCN-009 en el Sistema de Gestión de Calidad y un check list para asegurar las actividades e información necesarias para el cierre contable por parte de todas las áreas que proveen información para el cierre contable y que son revisadas por la Gerencia Contable.
.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, ¿O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La Fiduciaria tiene establecidos las actividades por procesos y definidos sus procedimientos de tal forma que la información se registre en la contabilidad. Para lo cual cuenta con el sistema Core (SIFI) que integra la información procedente de otras dependencias y/o módulos (pagos, tesorería, cartera, activos fijos, inversiones etc.), donde se encuentran debidamente individualizados los derechos y obligaciones de la Fiduciaria.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....12.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Todos los derechos y obligaciones se miden en virtud de los documentos legales que los soporten.
.....12.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Los derechos y obligaciones se registran de manera individualizada por lo que la baja en cuentas se realiza a partir de su individualización de acuerdo con lo establecidos en los: • PROCEDIMIENTO CONCILIACIONES BANCARIAS • PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN CONTABLE • PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN CONTABLE OFICINAS COMERCIALES • PROCEDIMIENTO GESTION CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS.
.....13. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos se identifican con base en el marco normativo aplicable a La Fiduciaria que corresponde a: . Ley 1314 de 2009 Gobierno Nacional . Ley 1430 de 2010 Gobierno Nacional . Circular Externa 046 Superfinanciera, Tít. V, Cap. 1°, Núm. 8.5.1 . Circular Externa 030 de 2017. Superintendencia Financiera de Colombia . CUIF. Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión. . Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) . Plan Único de cuentas para el sistema financiero . Normas Internacionales de Contabilidad.
.....13.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Las leyes y normas aplicables a La Fiduciaria son la fuente fundamental para cada registro.
.....14. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO	SI	Se actualiza o se modifica de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable de la Superfinanciera.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?		
.....14.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realiza la revisión de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable de la Superfinanciera. De acuerdo con el histórico plan único de cuenta (PUC) de la página de la Superintendencia Financiera y el plan único de cuentas utilizado por la Fiduciaria, se encuentra acorde con la Circular Externa 033 de 2014.
.....15. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los derechos y obligaciones se registran de manera individualizada de acuerdo con La Política contable y los procedimientos. Se cuenta con aplicativos Core (SIFI) para el registro y control de los hechos económicos.
.....15.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso de clasificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable de la Superfinanciera, circular externa 033 de 2014. Y de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF, establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores.
.....16. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos son registrados en la medida que surgen o se presentan. Los registros contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes.
.....16.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La verificación del registro contable cronológico de los hechos económicos se realiza para cada cierre contable, validando que en la contabilidad queden registrados todos los comprobantes que se genera desde otras áreas. Se realizan conciliaciones entre módulos y la contabilidad.
.....16.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Mensualmente se verifican los registros contables como parte integral las actividades del cierre contable.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....17. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos que son registrados en la contabilidad se cuentan con comprobantes contables y soportados con sus respectivos documentos soporte.
.....17.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Previo al registro de los hechos económicos en la contabilidad se valida la idoneidad de los documentos soporte, así como las autorizaciones respectivas.
.....17.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	La Fiduciaria cuenta con un sistema para el proceso de gestión documental -Gestor Documental PGD y también se hace uso del SharePoint (Política PL-GAD-002 de gestión documental).
.....18. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los registros contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes contables, los cuales son clasificados dependiendo la clasificación de los hechos económicos y los módulos donde se generan y registran éstos, los cuales son verificados a través de la conciliación de módulos y el análisis de cuentas contables.
.....18.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La Fiduciaria cuenta con el aplicativo core (SIFI) para el registro de las operaciones y otras herramientas tecnológica para el registro cronológico de los comprobantes de contabilidad. Los registros contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes.
.....18.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	PARCIALMENTE	La Fiduciaria cuenta con el aplicativo core (SIFI) para el registro de las operaciones y otras herramientas tecnológica para el registro cronológico de los comprobantes de contabilidad, el cual es asignado de forma automática. Se recomienda a la administración la formalización de controles de revisión para los comprobantes contables.
.....19. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN	SI	La Fiduciaria cuenta con el aplicativo core (SIFI) para el registro de las comprobantes de contabilidad.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?		
.....19.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se efectuó un cruce de saldos donde no se identificaron diferencias.
.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En caso de presentarse diferencia entre lo registros en libros y los comprobantes de contabilidad, la Gerencia de Contabilidad realiza los ajustes a que haya lugar. Ajustes que son revisado y aprobados por los niveles correspondientes.
.....20. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	La Fiduciaria cuenta con el PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE - PR-GCN-009 V6 el cual establece el paso a paso para el cierre contable con mecanismos que aseguran la completitud de los registros contables tales como: el cronograma de cierre contable, el proceso de interfaz, la actualización de los saldos contables y el análisis de los mismos, entre otros. Se recomienda a la administración la formalización de controles de revisión para los comprobantes contables.
.....20.1. ¿DICHOS MECANISMOS SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se aplica de forma mensual y permanente, a través del control del cumplimiento de actividades periódicas.
.....20.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se efectuó un cruce de saldos donde no se identificaron diferencias.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....21. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Fiduciaria cuenta con la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable.
.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, ¿SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La Fiduciaria aplica la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable. La mencionada política se encuentra publicada a través del Sistema de Gestión de Calidad.
.....21.2. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	La Fiduciaria cuenta con la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable.
.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, ¿SEGÚN APLIQUE?	SI	El cálculo correspondiente a la depreciación se efectúa de acuerdo con lo establecido en la política contable. El cálculo del deterioro se aplica de acuerdo con el modelo establecido por la Fiduciaria en el Manual MA-GCN-001 GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.
.....22.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La Fiduciaria aplica la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable. La mencionada política se encuentra publicada a través del Sistema de Gestión de Calidad.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ¿Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La Fiduciaria revisa la depreciación de acuerdo con lo establecido en la Política PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX "Al menos al cierre de cada período, La Fiduciaria revisará si la vida útil o el valor residual han sufrido cambios generados por factores internos y externos (mercado, obsolescencia, ambiente legal de operación, entre otros)."
.....22.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Para las cuentas por cobrar derivadas de comisiones de la Fiduciaria se aplica un modelo simplificado para el cálculo de deterioro, el cual es propuesto por la Gerencia de Riesgos y fue aprobado por la Junta Directiva de la Fiduciaria. De acuerdo con el acta del Comité de Cuentas por cobrar No 239 diciembre 22 de 2025 se presentó la actualización del modelo de deterioro.
.....23. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Fiduciaria cuenta con la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable.
.....23.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Fiduciaria cuenta con la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable.
.....23.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La Fiduciaria ha implementado controles a través de la política PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. la cual establece el paso a paso para el cierre contable con mecanismos que aseguran la actualización posterior de los hechos económicos sujetos a dicha verificación.
.....23.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Fiduciaria aplica la PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. diseñada para la gestión contable de Fiducoldex para la preparación de sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español) la cual corresponde a su marco normativo aplicable. La

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
		política está publicada a través del Sistema de Gestión de Calidad.
.....23.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Fiduciaria ha definido controles a través de la política PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. la cual establece el paso a paso para el cierre contable con mecanismos que aseguran la actualización de los hechos económicos sujetos a dicha verificación.
.....23.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La Fiduciaria ha definido controles a través de la política PL-GNC- 004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3. la cual establece el paso a paso para el cierre contable con mecanismos que aseguran la verificación de los soportes de mediciones basadas en juicio profesional de expertos.
.....24. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Atendiendo las instrucciones de los entes reguladores, la Fiduciaria transmite periódicamente, los estados financieros a los usuarios de la información financiera.
.....24.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Fiduciaria define en la caracterización del proceso contable el reporte de los estados financieros a: la Junta Directiva, Bancóldex entes de control Superfinanciera y Contaduría General de la Nación y Grupos de Interés.
.....24.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Fiduciaria cumple con los lineamientos definidos en la caracterización del proceso donde establece el reporte de los estados financieros a: la Junta Directiva, Bancóldex y Grupos de Interés.
.....24.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE	SI	La Fiduciaria toma decisiones basadas en los estados financieros aprobados por la Junta Directiva

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?		
.....24.4. ¿SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La Fiduciaria elabora el juego completo de estados financiero, incluyendo el dictamen del revisor fiscal.
.....25. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se efectuó un cruce de saldos donde no se identificaron diferencias.
.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Fiduciaria ha implementado controles a través del PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE - PR-GCN-009 V6 el cual establece el paso a paso para el cierre contable con mecanismos que aseguran la verificación de los estados financieros previos a la presentación de los mismos.
.....26. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La Fiduciaria en la caracterización del proceso contable define los siguientes indicadores: • CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN FINANCIERA • EFICIENCIA OPERACIONAL. • EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO • GESTIÓN CONTABLE • GESTIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO • GESTIÓN DE CONCILIACIONES Y ACTIVOS FIJOS • GESTIÓN TRIBUTARIA • MARGEN EBITDA • ROE ANUALIZADO • UTILIDAD NETA ACUMULADA
.....26.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores se ajustan a las necesidades de la Fiduciaria.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....26.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Con los soportes definidos en la ficha técnica de cada indicador. La verificación es realizada por la Dirección de Finanzas, Planeación y Control, vinculada a la Vicepresidencia Corporativa, de acuerdo con los procedimientos definidos para tal fin.
.....27. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La Fiduciaria efectúa las revelaciones correspondientes acorde con las políticas contables aplicables PL-GNC-004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3
.....27.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	La Fiduciaria efectúa las revelaciones correspondientes acorde con las políticas contables aplicables PL-GNC-004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3
.....27.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	La Fiduciaria efectúa las revelaciones correspondientes acorde con las políticas contables aplicables PL-GNC-004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3
.....27.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	La Fiduciaria efectúa las revelaciones correspondientes acorde con las políticas contables aplicables PL-GNC-004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3
.....27.4. ¿LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA	SI	La Fiduciaria efectúa las revelaciones correspondientes acorde con las políticas contables aplicables PL-GNC-004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?		
.....27.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La Fiduciaria cuenta con el PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE - PR-GCN-009 V6 con el objeto de establecer las disposiciones para el adecuado proceso de análisis y cierres contables periódicos, previa validación de los registros contables y conciliación de saldos con las demás áreas de la Fiduciaria.
.....28. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Fiduciaria no está obligada a realizar rendición de cuentas. No obstante, la información financiera se prepara atendiendo la normativa aplicable para la Fiduciaria y la entrega de reportes e Informes a entes de Control en los términos establecidos por los mismos. Y lo estados financieros se publican en el botón de Transparencia en la página Web, después de ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.
.....28.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La Fiduciaria verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros según el PR-GCN-008 - procedimiento transmisión estados financieros e información requerida a Superfinanciera. El cual establece los lineamientos para la trasmisión de la información financiera de la sociedad y sus negocios administrados ante los entes correspondientes
.....28.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La Fiduciaria efectúa las revelaciones correspondientes acorde con las políticas contables aplicables PL-GNC-004 POLITICA CONTABLE BAJO NIIF FIDUCOLDEX V3

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....29. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Fiduciaria tiene definida una metodología -PTGRI05 protocolo metodología de evaluación de riesgo operacional_v11 y cuenta con un área de riesgos para liderar la gestión de los riesgos asociados a los procesos con la participación de los líderes, incluido el proceso de gestión contable.
.....29.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	La Fiduciaria cuenta con una matriz de riesgos Operativo en la cual define los riesgos y controles para asegurar la gestión contable.
.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, ¿LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Fiduciaria cuenta con una matriz de riesgos Operativo en la cual define los riesgos y su respectiva valoración de probabilidad e impacto.
.....30.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	La Fiduciaria cuenta con una matriz de riesgos Operativo en la cual define los riesgos y controles para asegurar la gestión contable, y la Gerencia de Riesgos efectúa seguimiento al perfil de riesgos.
.....30.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La Fiduciaria actualiza periódicamente los riesgos y controles con el apoyo y lineamientos emitidos por la Gerencia de Riesgos y permanentemente en caso de presentarse cambios significativos en el proceso
.....30.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	La Fiduciaria cuenta con una matriz de riesgos Operativo en la cual define los riesgos y controles para mitigar los riesgos asociados con la gestión contable.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....30.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados, de acuerdo con el Protocolo Metodología de Autoevaluación de Riesgos y Controles (PT-GRI-004). Mediante el cual se establecen los lineamientos y procedimientos para el desarrollo de la autoevaluación de riesgos y controles en Fiducoldex S.A., con el fin de tener un adecuado control de los riesgos, validando que cada responsable determine la calidad y efectividad de sus procesos y controles. De igual manera, durante el 2024 fue definida la Política de Evaluación y Autoevaluación del Sistema de Control Interno (PL-ACO-001).
.....31. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La Fiduciaria tiene definido el perfil del cargo en donde se detalla; objetivos, perfil, áreas claves, relaciones y nivel de toma de decisiones.
.....31.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios vinculados al proceso contable cumplen con el perfil establecido por la Fiduciaria para desempeñar el cargo.
.....32. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Desde el área de Gestión Humana, la Fiduciaria establece un plan anual de capacitación para el personal.
.....32.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La verificación de la ejecución del plan de capacitación se realiza desde el área de Gestión Humana de la Fiduciaria.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
.....32.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Desde el área de Gestión Humana, la Fiduciaria establece un plan anual de capacitación alineado con las necesidades identificadas.
FORTALEZAS	NO	Fiducoldex tiene definidas y divulgadas políticas contables dando cumplimiento al marco normativo aplicable a la Fiduciaria. Cuenta con la caracterización del proceso contable bajo el Sistema de Gestión de la Calidad (certificado bajo la ISO 9001 por Icontec) donde se reglamenta la estructura, manuales, procedimientos, instructivos, formatos entre otros mecanismos, para el desarrollo de la gestión contable y reporte de información financiera. De igual manera, se cuenta con una metodología de gestión de riesgos bajo lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgos, como segunda línea del Sistema de Control Interno.
DEBILIDADES	NO	Se observaron situaciones objeto de recomendación relacionadas con: Controles de revisión para los comprobantes contables. Fortalecer los controles para asegurar el cumplimiento de las directrices establecidas por la entidad para el proceso de análisis de las cuentas. Segregación de funciones. Actualización de la Política Contable. Nota: El detalle de las observaciones y recomendaciones será divulgada al interior de la Fiduciaria de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Gerencia de Auditoría y a los planes de acción que se definan para su remediación se les efectuará seguimiento de acuerdo con los Procedimiento de Plan de Acción (PR-GPR-008) y de Seguimiento de Planes de Acción (PR-ACO-005).
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Durante el 2025, el proceso contable socializó las actualizaciones de los procedimientos y emitió nueva normatividad interna, en el Sistema de Gestión de Calidad, en pro de la mejora continua.

FIDUCOLDEX S.A. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025		
NOMBRE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
RECOMENDACIONES	NO	Se recomienda a la administración: Formalizar controles de revisión para los comprobantes contables. Fortalecer los controles para asegurar el cumplimiento de las directrices establecidas por la entidad para el proceso de análisis de las cuentas. Actualización de la Política Contable. Realizar un análisis de los conflictos de segregación de funciones identificados, para implementar los controles necesarios y mitigar el riesgo asociado.

Transmitido a través de CHIP ante la Contaduría General de la Nación, en fecha 2026/02/27

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

FIDUCOLDEX S.A.